CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y REGULACIÓN DE VISITAS.

RADICADO 2022-00022-00

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez. Pasa para proveer. Bucaramanga, 1 de noviembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bucaramanga, noviembre primero (1) de dos mil veintidós (2022).

Atendiendo lo informado por la Coordinadora Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento Regional Santander del ICBF, en donde manifiesta remitió copia del oficio núm. 1378, a la Comisaria de Familia de Bucaramanga Turno 1 Dra. Sonia Ruiz, a las cuentas de correo electrónico sruiz@bucaramanga.gov.co y comisaria1@bucaramanga.gov.co, líbrese oficio a dicha funcionaria a fin de que informe sobre el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la NNA NATHALY GEILYN OVALLOS PORTILLA, que fuera remitido por la DEFENSORÍA DE FAMILIA CAIVAS No. 1 según oficio del 24 de diciembre de 2021 recibido en esa comisaria el 11 de enero de 2022.

Finalmente, de acuerdo a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante compártase el link de acceso al expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N°126 FIJADO HOY a las 8:00AM Bucaramanga, 2 de noviembre de 2022.

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUES
Secretaria Juzgado 4°. De Familia